

PLAN DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES CIUDADANAS

1. ANTECEDENTES

En las instalaciones de la Coordinación General de Participación Ciudadana a los 12 días del mes de junio de 2017, acogiéndose a los artículos 61, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, y 88, 89 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en cumplimiento a las disposiciones emanadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de rendición de cuentas de los GADS y sus personas jurídicas creadas por actos normativos, se reúnen los miembros de la Sub-comisión liderada por el GAD, a fin de analizar las observaciones ciudadanas emitidas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas Públicas, y elaborar el plan de trabajo para su cumplimiento.

2. OBJETIVO

Elaborar el Plan de trabajo para el cumplimiento de las observaciones ciudadanas, al informe de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas públicas.

3. PLAN DE TRABAJO

N	TEMAS DE SEGUIMIENTO	ACCIONES A SEGUIR	TIEMPO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	Los proyectos del Presupuesto Participativo de algunas comunidades de la Zona 5 y 6 no se han ejecutado hasta la presente fecha (Comunidad el Oro)	Unificación de proceso de acuerdo a las comunidades afines para realizar un solo proceso de adquisición de compras públicas.	III Cuatrimestre	Coordinación General de Fomento Productivo	El retraso se dio por el cambio de proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo inicial, por parte de las comunidades beneficiarias.

2	La socialización del Presupuesto Participativo, debe ser bien claros por parte de los técnicos, tengan capacitación para que den una buena información	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar procesos de capacitación interna institucional a los funcionarios del GADPO • Implementar procesos de formación ciudadana, difusión de derechos, planificación y presupuestación participativa. 	II y III Cuatrimestre	Coordinaciones Generales del GADPO	La Coordinación General de Participación Ciudadana continuamente ejecuta procesos de participación y formación ciudadana, implementación de mecanismos de participación ciudadana y presupuestación participativa en coordinación con las demás coordinaciones del GADPO
3	Que, en el proceso de Rendición de Cuentas, la deliberación pública tenga una metodología más corta, se anexasen audiovisuales y se busque un lugar más amplio.	<ul style="list-style-type: none"> • Para las próximas Audiencias públicas de Rendición de Cuentas se implementara mayor tiempo de proyección de audiovisuales, como soporte a la presentación del informe del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y sus Empresas Públicas. • La próximas Audiencias se realizaran en el auditorio del GADPO que tendrá mayor capacidad de asistencia y brindara facilidades para el evento. 	II y III Cuatrimestre	Coordinaciones Generales de Participación Ciudadana e Imagen Corporativa.	
4	Se aprecia de acuerdo a las exposiciones que se está trabajando	El compromiso de la Institución provincial es continuar con el cumplimiento de la planificación, garantizando la construcción de ciudadanía, mediante una activa participación ciudadana.	I - II y III Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones Generales del GADPO • Empresas Públicas 	
5	Se solicita se entregue material de apoyo de las exposiciones	En las próximas Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas Se	I y II Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones Generales del GADPO • Empresas 	

		entregará material de apoyo a los asistentes.		Publicas	
6	Que se fortalezcan los proyectos de drenaje, para todas las comunidades de la provincia.	Se elaborará un Plan Provincial de Drenaje.	III Cuatrimestre	Coordinación General de Gestión Ambiental	Este Plan luego de ser revisado y aprobado entrara en vigencia. Programara trabajos con las parroquias y comunidades en las áreas susceptibles a inundaciones con suelos con aptitud agrícola.
7	Que los proyectos del Presupuesto Participativo no se retrasen, y se cumplan anualmente	La Coordinación de Participación Ciudadana, implementa procesos de Socialización del Presupuesto Participativo a fin de evitar que las comunidades presenten solicitudes de cambios en las prioridades anuales de inversión, con el objetivo de cumplir con la planificación institucional Anual.	I y II Cuatrimestre	Coordinaciones Generales del GADPO	
8	La empresa pública de balanceados, brinde mayor información sobre la comercialización del producto y cuánto será la capacidad de toneladas de maíz que adquirirá cada mes, para información de los productores y su precio.	<ul style="list-style-type: none"> La Empresa pública BAOEP, brindara información mediante la participación en las ferias provincial, cantonal y parroquial. 	I - II y III Cuatrimestre	Empresa publica BAOEP	<ul style="list-style-type: none"> La capacidad de adquisición de maíz de la planta será de 4000 toneladas año, el primer año de funcionamiento se almacenara 1.000 Tn. A partir del tercer año en adelante alcanzara 4000 Tn año. Los precios dependerá de la oferta y demanda del mercado
		<ul style="list-style-type: none"> Se adquirirá una secadora de capacidad 9 Tn / H 	II y III Cuatrimestre		
9	La empresa pública Calmituyacu, informe a los agricultores para ampliar su poder comercial en la provincia y fuera de ella	La Empresa pública BAOEP, brindara información mediante la participación en ferias a nivel provincial, cantonal y parroquial.	I - II y III Cuatrimestre	Empresa publica CALMITUYACU	

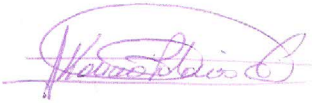
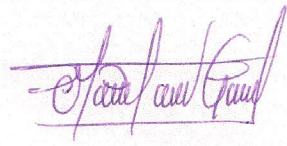

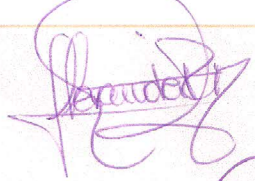
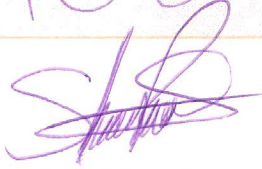
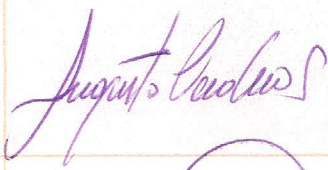
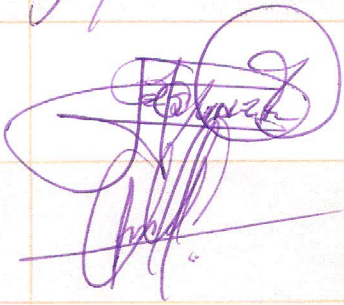
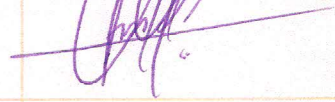

	Brindar asesoría a los pequeños piscicultores.	Se brindara asistencia técnica a los pequeños y medianos piscicultores con los que se comercialice los alevines	I - II y III Cuatrimestre	Empresa pública CALMITUYACU	
	Se debe observar el mercado nacional y generar productos empacados.	Se asistirá a eventos de promoción de productos acuícolas a fin de adquirir metodologías para replicarlas a nivel local.	I - II y III Cuatrimestre	Empresa pública CALMITUYACU	
	Garantizar a los productores un mercado seguro y no eventual.	Se elaborara el estudio técnico para la implementación de la planta de vísceras	II y III Cuatrimestre	Empresa pública CALMITUYACU	Se implementara una planta de eviscerado y enfundado al vacío para la comercialización en el mercado local.
10	La Sub Comisión liderada por la ciudadanía manifiesta, que de acuerdo a la rendición de Cuentas del año 2016, felicitan al Gobierno Provincial por la verdadera transparencia en los diferentes procesos de la gestión administrativa provincial.	El compromiso de la Institución provincial es continuar con el cumplimiento de la planificación, garantizando la construcción de ciudadanía, mediante una activa participación ciudadana.	I - II y III Cuatrimestre	Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana	

4. Conclusiones.

Se resuelven las siguientes conclusiones

- a) Entregar el presente Plan al Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana (Asamblea Local Ciudadana), para que sea evaluado, monitoreado y se formulen las recomendaciones al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas públicas.
- b) Implementar un sistema de evaluación y retroalimentación cuatrimestral del Plan, informar al Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana (Asamblea Local Ciudadana) su cumplimiento.

Se firma la presente acta por los miembros de la sub comisión liderada por el GAD, para constancia firman el Coordinador del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana. y el secretario general del GAD provincial de Orellana

1	Ing. Karina Palacios Cobo	
2	Ing. Mercedes Margarita Guachamin Torres	
3	Ing. Edith Almeida	
4	Lcda. Verónica Riera	
5	Sra. Shirley Palacios	
6	Sr. Augusto Córdova	
7	Ing. José Suarez Reyes	
8	Ing. John Zambrano Romero	
9	Lic. Tania Cando Orellana	

Elaborado Por:

Sr. Alberto I Celi M

FUNCIONARIO RESPONSABLE
DE SUBIR LA INFORMACIÓN
AL SISTEMA DE RENDICION DE CUENTAS

Revisado por:

Dra. Marcia Guanin Moreno

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO
DE RENDICION DE CUENTAS

Aprobado por:

Tecnólogo: Carlos Reino Landi

COORDINADOR DEL COMITÉ DE GESTION PROVINCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Certificado por:

Dr. Angel Valdez Fuentes

SECRETARIO GENERAL